



Laboratorio
Agroambiental
1971 - 2021

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

El Laboratorio Agroambiental, con motivo del 50 aniversario de su apertura, convoca el I Concurso de fotografía de acuerdo con las siguientes

BASES:

1.- Participantes. Pueden participar todas las personas mayores de 12 años que lo deseen. Se constituyen 2 categorías:

- categoría I: desde 12 hasta 17 años, y
- categoría II: 18 años en adelante.

2.- Tema. La fotografía debe estar relacionada con alguno o varios de los temas siguientes: Laboratorio / Química / Veterinaria / Agricultura / Ganadería / Sanidad Animal / Calidad de los alimentos.

3.- Obras. Cada autor podrá presentar un máximo de 2 obras, con independencia del tema o temas de cada una. Las obras presentadas deberán ser inéditas y no presentadas a otros concursos.

4.- Formato. Se presentarán en formato digital "JPEG", tamaño DIN A4, y resolución máxima de 300 ppp (píxeles por pulgada).

5.- Técnica. La imagen podrá ser en color o en blanco y negro, admitiéndose ajustes básicos de revelado. No se admitirán montajes.

6.- Modo de presentación. Los trabajos se presentarán por correo electrónico a la dirección:

50aniversario@aragon.es

En caso de enviar dos fotografías, cada una se enviará en un correo diferente.

En el Asunto del correo se indicará “FOTOGRAFÍA - (categoría a la que pertenece) - (Título de la obra)”.

Como anexos se incorporarán:

- la fotografía en archivo “JPEG”. El nombre del archivo será el título de la obra.
- otro archivo cuyo nombre será “DATOS”, y en su interior, en formato “DOC”, “DOCX”, “ODF” o “PDF”, se indicará:
 - Título de la obra.
 - Nombre completo del autor.
 - DNI.
 - Teléfono de contacto.
 - Correo electrónico de contacto.
- en el caso de menores, otro archivo denominado “AUTORIZACIÓN” con la autorización firmada por un adulto (ver modelo en Anexo).

Es muy importante que, ni en la fotografía, ni en el asunto o cuerpo del correo, ni en los nombres de los archivos figure el nombre del autor (que sólo debe estar en el interior del archivo denominado “DATOS”). Las fotografías que contengan algún tipo de identificación del autor serán excluidas.

7.- Plazo. El plazo de recepción de las fotografías finalizará el 30 de junio de 2021.

8.- Jurado. El jurado estará compuesto por tres fotógrafos de reconocido prestigio:

- Ángel de Castro. Redactor gráfico del Periódico de Aragón.
- Columna Villarroya. Fotógrafa de dilatada trayectoria artística y profesional.
- Javier Cebollada. Redactor gráfico de la Agencia EFE.

9.- Premios. Se concederán dos premios (Primer Premio y Accésit) por Categoría.

- **categoría I: 12 a 17 años**
 - Primer premio: Diploma, tableta digital y mochila con una muestra de alimentos de Aragón.
 - Accésit: Diploma y mochila con una muestra de alimentos de Aragón.
- **categoría II: mayores de 18 años**
 - Primer premio: Diploma, tableta digital, mochila con una muestra de alimentos de Aragón, y revista conmemorativa del 50 aniversario.
 - Accésit: Diploma, mochila con una muestra de alimentos de Aragón, y revista conmemorativa del 50 aniversario.

10.- Fallo. El fallo del jurado será inapelable. Se comunicará a los ganadores, y se hará público, a partir del día 1 de septiembre.

11.- Entrega de premios. Los premios se entregarán en sesión pública que incluirá la proyección de las fotografías premiadas. Será en el acto institucional de celebración, que tendrá lugar el día 29 de septiembre en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli, en Zaragoza. (El formato y condiciones del acto están supeditados a las medidas COVID que estén vigentes).

12.- Aceptación de las bases. La presentación de fotografías a este concurso supone la aceptación de estas bases.

13.- Causas de anulación. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos estipulados en estas bases dará lugar a la exclusión de la fotografía.

14.- Comunicación con los autores. La organización no mantendrá comunicación alguna con los autores, salvo:

- Confirmación de la recepción de la fotografía (al correo electrónico de envío).
- Comunicación, en su caso, de la condición de premiado (preferentemente por teléfono).

15.- Utilización de las obras. Los autores consienten en que el Laboratorio utilice las fotografías en sus publicaciones.

16.- Derechos de imagen. Los autores consienten en que su imagen y/o su nombre aparezcan en reportajes, o divulgación de cualquier tipo, relacionados con el acto de entrega de premios o con el Laboratorio.

17.- Exhibición de las obras. Las fotografías presentadas pueden ser expuestas en la web del Laboratorio o en otro lugar preparado al efecto.

¡RECUERDA!, PUEDES PRESENTARTE HASTA EL 30 DE JUNIO

Colaboran:



Anexo

AUTORIZACIÓN (Adjuntar en caso de menores).

D. _____ con DNI _____
, como madre / padre / tutor legal (tachar lo que no proceda)

de _____

CONSIENTO en que se presente al “I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL LABORATORIO AGROAMBIENTAL”, y **ACEPTO** las condiciones establecidas para ello en las bases.

En _____, a _____ de _____ de 2021

FIRMA: